



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

JUNTA ELECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA N° 48

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 12:30 hs del día 28 de abril del 2014 se reúne la Junta Electoral designada por R.H.C.D. N° 85/2014 para proceder al estudio del Expediente – UNC: 0022190/2014 en el cual la Sra. María Rosa CHAIG solicita su incorporación al Padrón de Profesores Titulares de la Escuela de Fonoaudiología y se oficialice su candidatura; Teniendo en cuenta, los plazos establecidos en el Reglamento Electoral en materia de impugnación de Padrones: "... tres (3) días subsiguientes a la publicación de los padrones provisorios...", que tal publicación se efectuó los días 26, 27 y 28 de marzo del corriente año, que la presentación de la Sra. Dra. María Rosa CHAIG se efectuó el día 28 de abril del corriente año; Por ello, esta Junta Electoral RESUELVE: No hacer lugar a la presentación de la Sra. Prof. Dra. María Rosa CHAIG por extemporánea.

NOTIFÍQUESE -----


Abog. MARIA MARTA CUNEO
Directora Gral. de Area Operativa
F.C.M. - U.N.C.


Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


DR. GUSTAVO L. IRIGO
GEOIANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA